MARCO LEGAL

En la constitución de Colombia de 1991, se establece como principio, la igualdad de género, existe muchas leyes y políticas que respaldan la promoción de oportunidades laborales para las mujeres, como lo son las leyes "581 de 2000" y "1257 de 2008" que tratan la prevención de la discriminación y violencia con las mujeres, no obstante esto sigue siendo un problema grave en Colombia, a pesar de que se han implementado programas para apaciguar este problema, un ejemplo es "Mujeres Jefas de Hogar" que es un programa con el objetivo de apoyar a las mujeres desempleadas o con dificultades académicas.